



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003-2020-SA-FE-UNFV**  
**CONSEJO EXTRAORDINARIO**

Siendo las 5 p.m. del día lunes 17 de Agosto del 2020, reunidos en la Plataforma Teams se dio inicio la sesión de Consejo Extraordinario N° 003 de la Facultad de Educación con la presencia del Decano de la Facultad de Educación Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe y la secretaria académica Dra. Julia S. Maldonado Calderón.

**DOCENTES**

Dra. Nancy Olivero Pacheco  
Dr. Walter Hugo Alva Miguel  
Mg. Víctor Elías Estrada Alcántara

**Estudiantes**

Sr. Joner Edson Suel Zuasnabar  
Srta. Isel Brighith Quinto Gamarra  
Srta. María Isabel Canchucaya Félix

Verificado el quórum reglamentario el Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, Decano de la Facultad de Educación dio inicio a la Sesión de Consejo Extraordinario.

**INFORMES**

La Secretaria Académica da lectura al acta de Consejo Ordinario N° 07 del día 4 de Agosto de 2020. Se Somete a voto aprobado por Unanimidad.

1. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, Manifiesta su preocupación por el error involuntario de la Comisión de Concurso Docentes Contratados 2020 ya que se ha cometido un error material en el Apellido Materno de la Postulante Luisa Margarita Díaz Ricalde, consta en su DNI, y en la plataforma de la SUNEDU; cuya preocupación es de como saldrá en la Resolución Rectoral.

Sugiere la Dra. Nancy Olivero Pacheco que el documento que envió al Decano acompañe al acta de la Comisión de Contrato y forme parte del Acta de los hechos actuados.

2. El Decano Dr. Florbel Navarro Quispe, Manifiesta que va a compartir con los consejeros, el documento referente a la observación planteada.
3. El Decano Dr. Florbel Navarro Quispe, Informa que la Comisión de Contratación de Docentes elevó el informe 0011 en cuyo asunto consignaba la rectificación del Apellido Materno de la Postulante Luisa Margarita Díaz Ricalde, referencia Secretaría General 012-2020 de fecha 07 de Agosto 2020 en donde refiere la rectificación y aclaración del apellido de la Docente Luisa Margarita Díaz Ricalde y de esa manera elaborar la resolución rectoral respectiva.
4. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, interviene para agregar que se cometió un error material y que entonces todo estaba saneado en lo que respecta a la rectificación de Apellido.
5. El Decano Dr. Florbel Navarro Quispe, informa que el Dr. Felipe Arrieta Benout en su calidad de Director del Departamento de Educación Física; presentó un Proyecto denominado LAS TICS Y

SU INFLUENCIA EN LA SENSIBILIZACION AL INTERIOR DE LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA UNFV FRENTE A LA CRISIS SANITARIA DEL COVID 19.

6. El Señor Decano, Manifiesta que va ser de gran valor tanto para estudiantes y docentes el proyecto presentado por la Magister Bertha Navarro Navarro comparte el documento virtual para los miembros de Consejo de Facultad denominado ASESORIA REMOTA SOBRE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS, REPOSITORIO Y OTROS MATERIALES ON LINE.
7. El Decano Dr. Florbel Navarro Quispe, Manifiesta que le llegó el documento de ejecución del evento sin antes existir el oficio por conducto regular solicitando la aprobación del proyecto considerado en el POI. De inmediato se dio solución y se envió a la Secretaria Académica para la elaboración de la resolución respectiva y dar cuenta al consejo de facultad ya que el expositor ya se encontraba comprometido.
8. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, manifiesta que se estaría formalizando la aprobación por el Consejo de Facultad pero además con recomendación del caso debe tramitarse en el que origina el proyecto y la instancia administrativa, se debe tener en cuenta los documentos que se van a emitir posterior a este evento en donde se van a registrar en la parte posterior del diploma colocando la fecha y número de registro; en estos casos se debe cumplir con los plazos establecidos.
9. El Decano Dr. Florbel Navarro Quispe, Manifiesta que el día jueves 13 de Agosto llegó un oficio a su decanatura procedente del Rectorado donde se aprobó los lineamientos de Contrato Directo; por la problemática que se ha visto en la Universidad del desabastecimiento de Docentes.
10. El Decano manifiesta que nuestra facultad de Educación está atravesando con esa problemática ya que cesaron por límite de edad cuatro docentes cuyas resoluciones rectorales ya fueron emitidas.
11. El Dr. Florbel Navarro Quispe, Manifiesta que existiendo esa posibilidad hizo sus mejores oficios para que nuestra facultad sea considerada en este proceso de Contratación de Docentes.
12. El Decano, Informó que debido al tiempo la Alta Dirección emitió opinión en el sentido de conceder a la Facultad de Educación la Contratación Directa Virtual.

Dentro del Procedimiento de Contratación Docente Directa debía ser a propuesta del Director del Departamento de Educación, con la salvedad de que los docentes propuestos para cubrir las plazas debían tener el perfil para el dictado de los cursos que se les podía asignar y además se consideraría a docentes que hayan participado en las dos convocatorias; responsabilidad que se le concede al Dr., Alberto Lorenzo Buitrón Arellano y hacer llegar el documento de propuesta lo más pronto posible.

13. El Decano, Comparte el documento enviado por el Director del Departamento de Educación en donde consigna la propuesta de los docentes para la contratación directa.

El Decano da lectura al oficio 174-2020 y adjunta la Resolución Rectoral 7573 del Departamento de Educación propone a los siguientes docentes:

Mg. Omar Vargas Díaz	código	B1	32 horas
Mg. Richard Cervantes Curo		B1	32 horas
Mg. Carmen Julia del Rosario Villegas Quispe		B1	32 hora
Mg. Víctor Daniel Hjar Hernández		CP1	16 horas

14. El Decano Dr. Florbel Navarro, manifiesta que los postulantes cumplen con todos los requisitos exigidos por la Resolución de Contrato Directo Virtual.

15. El señor Decano Dr. Florbel Navarro Quispe, ipso facto cogió el Curriculum Vitae del Magister Omar Vargas Díaz para verificar lo evaluado por el director del departamento de Educación y compartió el curriculum vitae virtual para que visualicen los miembros del Consejo de Facultad observaron que estaba conforme los estipulado por la resolución emitida del vicerrectorado.
- El día 18 se hará llegar al Vicerrectorado los expedientes de los docentes propuestos para que así no pierdan clases nuestros estudiantes.
16. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, pide la palabra solo para agregar que los documentos presentados por los docentes postulantes a propuesta del director del departamento de educación son docentes de amplia trayectoria y sin ninguna tacha de los estudiantes ni quejas de los docentes, dándoles la adjudicación de la plaza por nuestros colegas cesantes.

#### ORDEN DEL DIA

1. El proyecto presentado por el director del departamento de educación física, Dr. Felipe Arrieta Benout denominado Las Tics y su influencia en la sensibilización el interior de la vida institucional de la UNFV frente a la crisis sanitaria del Covid 19.
- Se somete a votación aprobado por Unanimidad.
2. El proyecto presentado por la Coordinadora de la Biblioteca Mg Bertha Navarro Navarro denominado Asesoría Remota sobre Recursos Bibliográficos, Repositorio y otros Materiales on line.
- Se somete a votación aprobado por Unanimidad.
3. Documento de Propuesta de docentes contratados modalidad contratación directa efectuada por el Director del Departamento de Educación
- Se somete a votación aprobado por Mayoría
- (Observación por encontrarse delicado de salud el Mg Víctor Estrada Alcántara se retiró de la sala )

APROBADA EL ACTA POR MAYORIA POR EL PERMISO PRESENTADO POR EL Mg. VICTOR ELIAS ESTRADA ALCANTARA

A consideración del Consejo, Aprobado por Unanimidad.

Siendo las 7:00 pm de la noche, se dio por finalizado el Consejo de Facultad



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE  
Decano  
Facultad de Educación



DR. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERÓN  
Secretaria Académica

**DOCENTES**

Dra. Nancy Olivero Pacheco



Dr. Walter Hugo Alva Miguel



Víctor Elías Estrada Alcántara



**ESTUDIANTES**

Sr. Joner Edson Suel Zuasnabar



Srta. Isel Brighth Quinto Gamarra



Srta. María Isabel Canchucaya Félix

